



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 7 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220190003300	Ejecutivo	Jorge Luis Perez Molina	Sociedad Medica Clinica Riohacha Sas	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Apoderada Y Ordena Oficiar.-
44001310500220200013300	Ordinario	Edsel Jesus Gomez Valdeblanquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/03/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
44001310500220170006400	Ordinario	Enis Yohana Brito Jimenez	Administradora Colombiana De Pensiones, Narielka Mileth Magdaniel	02/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado X 10 Días De Excepciones
44001310500220160022200	Ordinario	Francisca Maria Solano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	02/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

7dd85a22-eff1-442b-bb1b-21dfb4dbf859



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 7 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220160013700	Ordinario	Fundación Hospital San Vicente De Paul	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S., Colombiana De Salud Eps, Fundacion Oftalmologica De Santander - Foscal	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Apoderada Y Ordena Oficiar.-
44001310500220170018500	Ordinario	Idania Yarina Gomez Quintero	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Apoderada Y Ordena Oficiar.-
44001310500220180027900	Ordinario	Kelly Jose Brito Ortiz	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Apoderada Y Ordena Oficiar.-
44001310500220160020500	Ordinario	Miguel Humberto Useche Solano	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Ordena Embargos

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

7dd85a22-eff1-442b-bb1b-21dfb4dbf859



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 7 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170010500	Ordinario	Olivia Elizabeth Mendoza Acosta	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado X 10 Días De Excepciones
44001310500220150003400	Ordinario	Osvaldo Antonio Padilla Guevara	Corporación Autonomoma Y Regional De La Guajira, Fundacion Casa Ecologica De Riohacha -Funcaeco-	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Devolución De Remanentes A La Parte Demandada
44001310500220150021500	Ordinario	Rafa Urariyu	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	02/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
44001310500220200012900	Ordinario	Ronal Miranda Navarro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

7dd85a22-eff1-442b-bb1b-21dfb4dbf859



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 7 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170010800	Ordinario	Willitom Fernandez Quiroz	Sociedad Medica Clinica Riohacha	02/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Apoderada Y Ordena Oficiar.-
44001310500220130003000	Ordinario	Yeinieth Josefina Mejia Curiel	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	02/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado X 3 Días De Solicitud De Archivo Presentada..-

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

7dd85a22-eff1-442b-bb1b-21dfb4dbf859